



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS

Personería Jurídica Nº C5770 352427 I.G.J.
Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
International Canoe Federation
Confederación Panamericana de Canoas
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks

Oficina: Mitre 264, 1º piso / (1648) Tigre (Buenos Aires) / Argentina
Dirección postal: Av. Cazón 1140 / C.C. Nº 14 / (1648) Tigre (Bs. As.) / Argentina
E-mail: secretariaFAC@amet.com.ar o reservacanotaje@hotmail.com (prov.)
Página Internet: www.federcanoas.org.ar
Tel.: (54-341) 471-4969 / Fax: (54-11) 4731-5706

ORDEN DEL DIA

Reunión Comisión Directiva Rosario, 17 marzo 2012

- INFORME DE PRESIDENCIA

- Próxima asamblea: se hizo un balance de lo actuado para cerrar expedientes en secretaria y terminar con los balances. Se estima que, para los meses de julio-agosto estaremos en condiciones de realizar la Asamblea General Ordinaria
- Designación Gerente Técnico: se enumeraron las razones de la creación de este puesto; con la responsabilidad de gerenciar y gestionar ante SDN y Enard. Tendrá a cargo el seguimiento de estos expedientes. El sueldo estará a cargo del Enard. Se designó a Abelardo Sztrum, propuesto por Presidencia
Se adjunta nota con Funciones del mismo
- Calendario: Se aprobaron los pedidos de regatas propuestas como la de Hacoaj y Belem de Escobar
 - Programas de desarrollo: proyectos para petitionar Centros de desarrollos Deportivos (subsidios) al área de desarrollo social de la Nación. Se informará a las afiliadas de esta posibilidad.

-INFORME TESORERIA

- balances 2009 2010 1011, se están cerrando en forma conjunta por un nuevo estudio contable; del cual se playaron sobre los motivos de este cambio
- De la situación del cierre de expedientes se estima que estamos a un par de meses de cerrar todo lo atrasado en Secretaria de Deporte de la Nación

- INFORME DE SECRETARIA

- Se planteo la necesidad de incrementar la conformación de las comisiones con responsables y tareas: regatas, jueces, pagina, sudamericano, técnica, marketing y publicidad
En este orden se aprobó:
Comisión de Árbitros: Pablo Solotar, Marcela Chiapori, y Claudia Mosteira.
Se plantea la necesidad de crear un sistema de recaudación para costear fondos para cubrir parte de los costos de Arbitraje, en las Regatas Oficiales, sin afectar al canon dispuesto para la cesion de sede.
La Comisión se compromete a elaborar la propuesta de costos, y establecer un costo fijo por el trabajo de arbitraje, para las regatas en que se los requiera. Esto sera planteado y puesto a consideración en la próxima reunion de CD.
Comisión de Regatas: Germán Smith, Alejandro Drusiuk (Este último no estuvo presente, y fue propuesto por el Señor Garibaldi de K7 amigos)
Pagina Web, marketing se sumará el sr. Federico Castelani
-Se recalcó la obligación del uso de la página para todas las inscripciones de eventos organizados por Federación. Además de actualizar los datos de cada institución.



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS

Personería Jurídica Nº C5770 352427 I.G.J.

Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
International Canoe Federation
Confederación Panamericana de Canoas
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks

Oficina: Mitre 264, 1º piso / (1648) Tigre (Buenos Aires) / Argentina
Dirección postal: Av. Cazón 1140 / C.C. Nº 14 / (1648) Tigre (Bs. As.) / Argentina
E-mail: secretariaFAC@amet.com.ar o reservacanotaje@hotmail.com (prov.)
Página Internet: www.federcanoas.org.ar
Tel.: (54-341) 471-4969 / Fax: (54-11) 4731-5706

- Informes correspondencias:
- confederación Panamericana, Asamblea en el Panamericano de Rio de Janeiro
- jueces campeonato panamericano, informe.
- Premios Jorge Newery: se deberá designar la terna
- Convocatoria Asamblea Consejo Asesor Buenos Aires; en este caso se designó al señor Garibaldi como delegado de la FAC ante el Gobierno de la ciudad de Bs As.
- Nota laboratorio antidoping, fue informado el cuerpo técnico

COMISIÓN DE REGATAS Y ARBITRAJE

. Se reglamentarán la fiscalización de regatas

- Definiciones técnicas de categorías, reglamentos actualizados; clínicas y cursos de canotaje Todo esto será aprobado en la próxima AGO

- COMISION DE MARATON

- Proyecto Roma 2012. Hasta el momento se ha denegado la presentación de este pedido de apoyo

Se plantea la necesidad de implementar un sistema de recaudación para acompañar presupuestariamente a quienes serán los representantes argentinos en Los Campeonatos del Mundo.

Por el momento, la disciplina no está contemplada dentro de los aportes aprobados por la Secretaría de Deportes de Nación ni el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo.

Se confirma el carácter de Pre-clasificatorio para el Selectivo nacional de Maratón a la Regata del Rio Negro, como también lo será el Campeonato Argentino de Maratón a desarrollarse en San Pedro, Buenos Aires.

-COMISION DE AGUAS BLANCAS

Resumen de lo actuado en el Panamericano de Foz de Iguazú.

Se plantea la necesidad de replantear al ENARD, una modificación del Presupuesto aprobado.

El presidente se compromete a enviar la propuesta elaborada por la Comisión de Slalom, al Sr. Carlos Sifredi, para su análisis.

El presidente de la Comisión de Slalom, Sr. Arnay, pide autorización para gestionar la implantación de la Pista de Slalom en el predio de la Pista de Tigre, ante las autoridades de la Secretaría de Deportes de la Nación, la cual es concedida.

Deudas anteriores expedientes

Presupuesto 2012

Próximas Giras

Pista en Tigre



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS

Personería Jurídica N° C5770 352427 I.G.J.

Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
International Canoe Federation
Confederación Panamericana de Canoas
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks

Oficina: Mitre 264, 1° piso / (1648) Tigre (Buenos Aires) / Argentina
Dirección postal: Av. Cazón 1140 / C.C. N° 14 / (1648) Tigre (Bs. As.) / Argentina
E-mail: secretariaFAC@amet.com.ar o reservacanoaje@hotmail.com (prov.)
Página Internet: www.federcanoas.org.ar
Tel.: (54-341) 471-4969 / Fax: (54-11) 4731-5706

-COMISION DE VELOCIDAD

- Traslado CNH a CRLM, se informó detalles
- Se informa a la Comisión de Slalom que están incorporados en la posibilidad de uso de las instalaciones del CRLM, para la guarda del material necesario.
- Designación nuevos técnicos, se notificó sobre la incorporación de nuevos técnicos y colaboradores.
- Selectivo abril, se trataron los criterios selectivos del cuerpo técnico
- Sudamericano Velocidad, octubre 2012, en Argentina. Se está avanzando para que se realice en Rosario.
- El Presidente de la Federación Santafecina de Canotaje, se compromete a confirmar la posibilidad de realización del Campeonato Sudamericano de Octubre 2012, con el fin de avanzar en las gestiones pertinentes.
- Equipo canoas, se aprobó una concentración luego del selectivo
- Ingreso botes, canon astilleros para copia. Se aprobaron los criterios a seguir para con los nuevos botes ingresados